

Educación superior en Chile y Argentina: Problemas diferentes, necesidad de cambios en ambos*

María Luz Vera; Gabriela Galassi

mlvera@ieral.org ; gqgalassi@ieral.org

Las noticias internacionales de las últimas semanas han puesto a la luz los problemas por los que atraviesa el país vecino en materia educativa. Si bien el sistema educativo chileno ha mantenido un estándar de calidad aceptable y se ha inclinado por objetivos de eficiencia, resulta poco inclusivo para una alta porción de la población, especialmente en el nivel superior. La sociedad chilena demanda la creación de un "Sistema Nacional de Educación Pública, Gratuita, Democrática y de Calidad, organizado y financiado por el Estado en todos sus niveles".

Argentina presenta un sistema educativo diametralmente opuesto al de Chile en materia de educación superior, de libre acceso y gratuito, con miras a priorizar la inclusión. Este sistema, sin embargo, también presenta problemas de calidad y equidad, a los que se suma el problema de la eficiencia. La falta de equidad, por ejemplo, queda evidenciada al conocer que los que participan y egresan de la educación superior, en su gran mayoría, son estudiantes de grupos familiares de altos ingresos. La participación de los jóvenes de 18 a 24 años en educación superior asciende al 16,5% en el 30% de la población de menores ingresos y al 47,1% cuando se considera el 30% de mayores ingresos. La inequidad en el acceso a la educación superior, a pensar de su gratuidad, tiende a reforzar el patrón actual de distribución del ingreso, del cual subyace que sólo el 4% de la población mayor de 24 años del 30% más pobre de la población tiene estudios superiores completos, mientras que este guarismo llega al 35% en el 30% más rico de la población.

Ambos sistemas muestran resultados inconvenientes en términos de promover una mayor igualdad de oportunidades. La solución de sus principales debilidades debería comenzar por sus mayores carencias: inclusión en Chile, y calidad en Argentina.

* Nota publicada en la Web del diario La Voz del Interior

Las noticias internacionales de las últimas semanas han puesto a la luz los problemas por los que atraviesa el país vecino en materia educativa. Esta nota busca esclarecer las principales causas de los mismos, así como realizar una pequeña comparación entre el sistema educativo chileno y el argentino, principalmente en lo que respecta a educación universitaria.

El sistema educativo chileno está compuesto básicamente por cuatro niveles: parvulario (preescolar), básico, secundario o medio y superior. Dicho sistema está regido por la Ley General de Educación (LGE) del año 2009, que suplantó a la discutida Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) surgida en el gobierno de facto de Pinochet. Si bien la LGE vino a corregir ciertas deficiencias en materia de igualdad de la LOCE, no logró acallar las voces de protesta hacia una mayor igualdad de oportunidades en materia educativa para la sociedad chilena. De hecho, desde el mes de mayo del presente año, se volcaron a las calles estudiantes del nivel secundario y universitario que buscan hacer valer sus derechos en materia de educación, de forma tal de lograr un desarrollo pleno y un progreso social.

El principal argumento de los estudiantes es la falta de garantías por parte del Estado al derecho a estudiar de los ciudadanos chilenos. Si bien el sistema educativo chileno ha mantenido un estándar de calidad considerable (el operativo de la OCDE de pruebas estandarizadas en nivel medio, PISA, muestra que Chile se encuentra en una mejor situación en términos de calidad que Brasil y Argentina) y se ha inclinado por objetivos de eficiencia, resulta poco inclusivo para una alta porción de la población, especialmente en el nivel superior. Se reclama al Estado que cumpla su rol garante al derecho a la educación, con preponderancia en el sistema público de educación, así como su rol fiscalizador al actual sistema implementado, basado en las reglas de mercado.

La posición del gobierno chileno, por su parte, destaca la imposibilidad de que la educación superior sea completamente gratuita, especialmente si existen sectores que pueden afrontar los costos. En esta nota se analiza especialmente el aspecto puntualizado por las demandas estudiantiles, acerca de la falta de democratización del sistema, sin atender a las cuestiones relativas a la calidad de la educación.

La introducción en el sistema educativo chileno deja entrever una clara segmentación socioeducativa en este país (Tabla 1), que estaría en línea de alguna manera con los sistemas de administración existentes en el mismo. En orden creciente a lo privado se encuentran la educación municipalizada, la particular subvencionada y la particular

pagada. La estructura educativa chilena muestra una elevada preponderancia de los grupos familiares de menores ingresos en las escuelas municipales, mientras que los de mayores ingresos concentran su matrícula en la educación particular pagada.

Tabla 1. Segregación socioeducativa

Grupo Socioeconómico	Años de educación de la madre	Ingreso mensual	% matrícula municipal	% matrícula particular subvencionada	% matrícula particular pagada
Bajo	7	119,000	79.4%	20.6%	0.0%
Medio bajo	9	180,000	81.9%	18.1%	0.0%
Medio	11	331,000	47.6%	52.3%	0.0%
Medio alto	13	738,000	13.0%	81.6%	5.4%
Alto	16	1,526,000	0.0%	6.1%	93.9%

Nota: Ingreso en pesos chilenos.

Fuente: Observatorio Chileno de Políticas Educativas (OPECH).

Lo anterior no sería un problema si la educación fuera homogénea en los distintos sistemas impartidos. Sin embargo, es bien conocido que los puntajes de los alumnos que asisten a escuelas municipales son bastante menores a los de las escuelas particulares, principalmente las pagadas en su totalidad por las familias. Esto podría ser consecuencia de la posibilidad de selección que tienen los colegios pagados, los que concentran a estudiantes con mayor capital sociocultural de origen.

De esta manera, los alumnos que egresan de escuelas municipales conllevan una desventaja, tanto al enfrentarse al mercado laboral como al querer ingresar a una universidad estatal. En el caso de optar por la segunda opción, deben rendir una Prueba de Selección Universitaria (PSU) con un costo de \$25 mil chilenos (unos US\$54), lo que representa un 3,3% del ingreso mensual promedio de los chilenos (\$755,5 mil chilenos¹) y un porcentaje mayor para las familias de menores ingresos (más del 20% para las familias del primer decil). Frente a este panorama, lo que se solicita desde el estudiantado es la implementación de mecanismos complementarios a la PSU, como el ranking por establecimientos (considerar el rendimiento académico en el nivel medio) o los propedéuticos, sistemas con criterios de equidad en el acceso.

¹ Sin embargo, el 60% de las familias chilenas viven con menos de \$700 mil chilenos al mes (datos del año 2009).

Los problemas del sistema universitario sólo tienen comienzo en el acceso mediante una prueba selectiva. Una vez ingresado al sistema comienza el problema del endeudamiento para poder estudiar. El sistema universitario chileno se ha convertido en uno de los más costosos para las familias. Éstas soportan más del 70% del costo total del sistema universitario de Chile. Datos del Observatorio Chileno de Políticas Educativas (OPECH) en base a OECD² muestran que mientras que en Chile el 84,2% de la educación universitaria se financia con fuentes privadas, un 23,6% proviene de estas fuentes en el promedio de los países de la OECD.

El rol del Estado se limita, de esta manera, a lo subsidiario, brindando créditos diferenciados para los asistentes a universidades públicas y privadas. ¿En qué consisten estos créditos universitarios? Por un lado, están los créditos de acceso para los estudiantes de universidades tradicionales o públicas, que bajo el nombre de Fondo Solidario de Crédito Universitario consisten en un préstamo con un 2% de interés anual y que comienza a pagarse 2 años después del egreso. Por otra parte, aquellos estudiantes de universidades no tradicionales o privadas pueden acceder a un crédito con aval del estado (CAE), cuya tasa puede alcanzar hasta un 6,4% anual.

El estado de crisis al que ha llegado la educación universitaria en Chile ha provocado que en la actualidad la deuda del Fondo Solidario ascienda a US\$600 millones, con unos 100 mil morosos, lo que representa el 60% de los universitarios totales y el 36% del total de morosos del país.

Una serie de problemas se enumeran para llegar a estos guarismos:

- i. Más del 60% de los estudiantes desertan a mitad de camino (en los quintiles de menores ingresos este porcentaje es mayor): esto unido al hecho de que los salarios de egresados universitarios son mayores que el de aquellos que no logran conseguir este título, impone una importante dificultad para poder pagar la deuda contraída con el fin de estudiar;
- ii. De los que logran egresar, el 56% no trabaja en lo que estudió: la elección de la carrera muchas veces se hace en función del costo de la misma y no en función de

² "Radiografía del Financiamiento de la Educación Chilena: Diagnóstico, Análisis y Propuestas. Por una Educación Universal, Gratuita y de Calidad" (2007). Marco Kremerman S., Economista e Investigador OPECH.

la aptitud del estudiante a determinada disciplina o a lo que necesita el sistema productivo. Existe poca planificación entre las carreras que se abren y las necesidades del mercado laboral (autonomías de las universidades en la apertura de carreras y poco control por parte del Estado);

- iii. Altos aranceles cobrados por las instituciones universitarias, sin asegurar un producto de calidad: el sistema universitario chileno se basa en reglas de mercado con poca fiscalización del Estado, no sólo es cuestión de financiar la demanda, sino regular de forma tal que las instituciones cumplan con ciertos mínimos de calidad y que no respondan a fines de lucro. Se solicita por parte del estudiantado la acreditación obligatoria de todas las instituciones de educación superior.

Como resultado, Chile denota una tasa neta de escolarización de nivel superior (población que asiste sobre la que está en edad de asistir a dicho nivel) de 27%, según datos de SITEAL. Este guarismo es cercano al de países con menor nivel de ingreso per-cápita, como Bolivia.

En síntesis, las causas estructurales del descontento social que se ha generado por el sistema educativo chileno se relacionan, por un lado, con el marco regulatorio (la constitución chilena garantiza “el derecho a la libre empresa” y a la “libertad de enseñanza”, pero no el “derecho a la educación” en todos sus niveles, ni el “derecho a la participación” (Art. 19 de la Constitución) y, por otro, con el modelo de administración y el sistema de financiamiento, dos elementos de la institucionalidad educativa.

Como consecuencia, la sociedad chilena demanda la creación de un “Sistema Nacional de Educación Pública, Gratuita, Democrática y de Calidad, organizado y financiado por el Estado en todos sus niveles”. El hecho de solicitar una educación “pública” es en base a entender a la educación como una inversión social y no individual que diferencie a quien pueda pagarla de aquel que no está en condiciones de hacerlo. Es el requerimiento básico a la igualdad de oportunidades.

Argentina presenta un sistema educativo diametralmente opuesto al de Chile en materia de educación superior. En nuestro país el sistema universitario es de libre acceso y gratuito, con miras a priorizar la inclusión. Las universidades son financiadas por el gobierno nacional y no hay exámenes de selección en las universidades argentinas (sólo contadas excepciones).

Este sistema, sin embargo, también presenta problemas de calidad y equidad, a los que se suma el problema de la eficiencia. El primer indicio de ello es que la tasa de escolarización neta de nivel superior se encuentra sólo 6 puntos porcentuales por encima a la de Chile (33% según datos del SITEAL). Aún más, una universidad totalmente gratuita y de libre acceso invita a matricularse a una gran cantidad de personas, muchas de las cuales no harán uso eficiente de los recursos que brinda el Estado al sistema, derivando en un gasto por alumno bastante menor al realizado en otros países, sin poder asegurar una educación de calidad. Con recursos limitados y demanda irrestricta, la variable que ajusta es la calidad, en este caso la educativa.

La eficacia del sistema educativo universitario de Argentina, también queda disminuida si se analiza la cantidad de egresados y los años promedio que estudian los universitarios. En base a datos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, egresan en promedio en el sistema universitario argentino 6 alumnos por cada 100 estudiantes al año y el tiempo promedio de estudio de estos egresados es de un 60% mayor en el caso de las universidades públicas³ y de un 40% superior en el caso de las privadas. Estas cifras son más desalentadoras cuando se focaliza en aquellas carreras que más solicita el mercado laboral de Argentina (las que derivan de las ciencias aplicadas, como las ingenierías o la informática). En el caso de las ciencias aplicadas, sólo 5 estudiantes cada 100 egresan en promedio por año y el tiempo de egreso se extiende en más de un 80%.

La falta de equidad, por otra parte, queda evidenciada al conocer que los que participan y egresan de la educación superior, en su gran mayoría son estudiantes de grupos familiares de altos ingresos. Con datos de EPH del IV trimestre de 2010 puede observarse que la participación en el sistema superior (terciario y universitario) de educación de los jóvenes de 18 a 24 años asciende al 16,5% en el 30% de la población de menores ingresos y al 47,1% cuando se considera el 30% de mayores ingresos. La inequidad en el acceso a la educación superior, a pensar de su gratuidad, tiende a reforzar el patrón actual de distribución del ingreso, del cual subyace que sólo el 4% de la población mayor de 24 años del 30% más pobre de la población tiene estudios superiores completos, mientras que este guarismo llega al 35% en el 30% más rico de la población.

El financiamiento del sistema universitario, por su parte, está en manos de la sociedad en su conjunto mediante el pago de impuestos. De esta forma, el sistema tiende a ser

³ Así, una carrera universitaria de 5 años teóricos conlleva una duración promedio de 8 años.

regresivo, considerando los resultados universitarios respecto a quiénes asisten y egresan del mismo y quiénes estarían soportando su financiamiento.

Las bases de la equidad y la igualdad de oportunidades deberían fijarse en el nivel medio de enseñanza. Entrar a la universidad con bases endebles, seguramente derivará en deserción. Incluso el costo de oportunidad y el interés de asistir a la universidad no es el mismo para todos. Por ello, sentar bases en el nivel medio con una educación de calidad y una mayor orientación al mercado laboral, tanto con herramientas para su ingreso (escuelas técnicas) como en la elección de carrera (planificación educativa) para aquellos que deciden continuar sus estudios en un nivel superior de enseñanza, asegurará mayor provecho de la inversión en educación por parte del Estado.

El mensaje

Si bien los sistemas educativos chileno y argentino, especialmente a nivel superior, han priorizado distintos objetivos (calidad y eficiencia en el primer caso e inclusión en lo que concierne al último), los dos muestran resultados inconvenientes en términos de promover una mayor igualdad de oportunidades. Es así que deben atacarse las debilidades de ambos sistemas para llevarlos a un punto intermedio. Cada país debe comenzar por sus mayores carencias: inclusión en Chile, y calidad en Argentina.